

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES DE DIRECTORIO, CELEBRADAS EL 11 DE MARZO Y 7 DE AGOSTO DE 2015. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2015. VARIOS.	28 DE AGOSTO DE 2015	.ACTA DE DIRECTORIO	APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE 11 DE MARZO CON CORRECCIÓN DEL PUNTO 3 Y EL ACTA DE 7 DE AGOSTO DE 2015. APROBACIÓN DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A PRIMER SEMESTRE 2015. SE REMITE OFICIO SUSCRITO POR MIEMBROS DEL DIRECTORIO.	28 DE AGOSTO DE 2015	DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO	.ACTA DE DIRECTORIO
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA", por que la Empresa Pública de Gestión de Destino Turístico no está facultada para emitir este tipo de normativa	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/09/2015	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					ASESORIA JURIDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					CAROLINA MADRID	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					cmadrid@quito-turismo.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2993300 EXT. 1075	